



I TORNEO VIVE O TEMPLE – ASM (Del 28 de sept al 7 de oct 2018). BASES

- El torneo se celebrará en las instalaciones del Club de Pádel ASM, en Cambre, en Rúa Polígono El Temple, 21.
- Se jugará bajo la normativa de la Federación Gallega de Pádel.
- La pelota oficial una marca homologada por la Federación Española de Pádel.
- Categorías FEDERADAS: Masculina Federada Femenina Federada
- Categorías OPEN:
 - 2ª y 3ª femenina (en cascada)
 - 2ª y 3ª mixto (en cascada)
 - 3ª y 4ª masculina (categorías independientes)

*Es obligatorio tener en vigor la licencia federativa para jugar las pruebas federadas.

*El Torneo es puntuable en el ranking FGP.

* En las categorías Open, en cascada, todas las parejas comenzarán de un único cuadro. Las parejas que pierdan su primer partido pasarán al cuadro de 3ª y las que ganen su primer partido pasarán al cuadro de 2ª. En ambos cuadros habrá además, consolación.

-Las inscripciones podrán realizarse en las instalaciones del Club de Pádel ASM ó en la web www.mistorneosonline.es, hasta el miércoles 26 de septiembre a las 23:59 h.

-El sorteo será público y se realizará en la recepción del Club de Pádel ASM el Jueves 27 de septiembre a las 9.00 horas

-El precio de la inscripción será de 16€ en las categorías federadas y en las categorías open de 18€ (seguro incluido).

FEDERADO PUNTUABLE FGP

XUNTA DE GALICIA DEPORTE GALEGO

I TORNEO VIVE O TEMPLE – ASM

DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE

Sede: Pádel ASM
Contacto: 604057932
repcion@padelasm.com
Juez árbitro: Carmen León



-Todas las parejas que se inscriban antes del 21 de septiembre (incluido), tendrán un sobregrip de regalo.

-Premios: Los campeones y subcampeones de cuadro, tendrán trofeo y material deportivo. Los campeones de consolación tendrán material deportivo de premio.

- Horarios de juego previstos: De lunes a viernes (no festivos): a partir de las 18 horas. Fin de semana o festivos entre las 10h y las 22h.

-La directora del torneo será Esther Barreiro Seoane (repcion@padelasm.com) y la juez árbitro Carmen León Solana (carmenleon@padelasm.com).

-Las decisiones del juez árbitro son inapelables en lo que se refiere a las reglas técnicas del juego. El juez árbitro es el único con autoridad para dar por perdido un partido por W.O. a la pareja que no se presente en la pista, preparada para jugar, transcurridos 10 minutos desde la hora establecida para el comienzo del partido.

-Las distintas categorías del torneo tendrán lugar siempre que se inscriban un mínimo de 8 parejas/categoría.

-La organización se reserva el derecho de cambiar alguna de estas normas si fuera necesario y en beneficio del torneo

-Protección de datos: El participante otorga su autorización expresa para el uso por parte de PADEL TRES ALM, S.L. de sus datos personales para la adecuada gestión del evento, así como para publicar su nombre e imagen (asociada a su presencia en dicho evento) en redes sociales, sitio web y/o comunicarlos a Medios de Comunicación escritos y/o audiovisuales. La inclusión de estas informaciones se realizará siempre preservando su dignidad y honor personal y exclusivamente para cumplir con las misiones y objetivos legalmente reconocidos de PADEL TRES ALM, S.L. Los datos serán conservados durante el plazo necesario para alcanzar la finalidades antes identificadas. En caso de no autorizar los tratamientos y usos de

FEDERADO PUNTUABLE FGP

XUNTA DE GALICIA DEPORTE GALEGO

I TORNEO VIVE O TEMPLE – ASM

DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE

Sede: Pádel ASM
Contacto: 604057932
repcion@padelasm.com
Juez árbitro: Carmen León



datos citados ut supra, no podrá participar en el evento. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad de los datos dirigiéndose al Responsable del Tratamiento, PADEL TRES ALM, S.L., en la dirección Rúa Polígono El Temple, 21. Cambre – 15679, acreditando su identidad conforme a Derecho. En caso de que entienda que PADEL TRES ALM, S.L. ha vulnerado sus derechos e materia de protección de datos, puede interponer denuncia ante la Agencia Española de Protección de Datos. Puede informarse de la forma y contenido del procedimiento en www.aepd.es